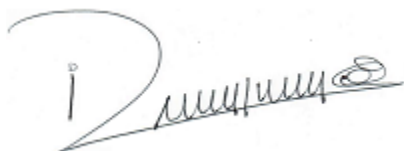


	DEPARTAMENTO DE RISARALDA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL PROCESO CONTRATACIÓN CONVOCATORIA A VEEDURIAS
Versión: 2	Vigencia 02-2013

CONVOCATORIA A VEEDURIAS No. \$consecutivoDoc

En cumplimiento del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 se convoca a las personas que estén interesadas en ejercer la veeduría ciudadana y quienes deberán acreditar certificado de inscripción en la Cámara de Comercio o en la Personería Municipal, de acuerdo a lo establecido en la Ley 850/03, para realizar control social en el proceso: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ACTUALIZACIÓN DE LOS MANUALES DE CONTRATACIÓN E INTERVENTORIA DE LA CORPORACIÓN, para que se presenten en ASAMBLEA DEPARTAMENTAL o averiguar en el punto de atención ciudadana ubicado en el primer piso del Palacio Departamental, Cr 13 No. 19 -17 de Pereira.

Los interesados pueden consultar documentos que hacen parte del proceso contractual en ASAMBLEA DEPARTAMENTAL.



DIOMEDES DE JESUS TORO ORTIZ
 Presidente De La Corporacion
 02459542190509-271318-000486316

Fecha de fijación: Cartelera ASAMBLEA DEPARTAMENTAL: el día 23/11/2021

Fecha de desfijación: Cartelera ASAMBLEA DEPARTAMENTAL: el día 31/12/2021

Proyectó y Elaboró: Claudia Patricia Londoño / CONTRATISTA